RESOLUCIÓN Nº 00283 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada - Menor Cuantía Nº* SS-SAM-019-2023*"

EL SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD, en uso de la delegación que le ha sido otorgada mediante Decreto 00255 de 7 de marzo de 2022 modificado por el Decreto 01056 de fecha 23 de noviembre de 2022, y de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Desarrollo de La Salud del Departamento de Córdoba requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LAS DINÁMICAS DE TRANSMISIÓN DE LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS EN MUNICIPIOS CATEGORÍA 4, 5 Y 6 DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, mediante la modalidad de selección abreviada a través del procedimiento de menor cuantía, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

Que en observancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y las disposiciones aplicables contenidas en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Desarrollo de la Salud realizó los estudios y documentos previos inherentes a la apertura del proceso de selección que se ordena y por ende se han elaborado los borradores de pliegos de condiciones.

El presupuesto estimado para el cumplimiento del proyecto es la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS MC/TE ($849.891.163)** incluido IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar**,** como consta en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

- CDP No. 1411 del 18 de Mayo de 2023 expedido por la Dirección Financiera de Presupuesto, con Identificación Presupuestal, 05030602-2.03.02.02.02.009-162, por valor de $850.000.000. Servicios para la comunidad, sociales y personales Recurso de la Nación – Destinación Especifica R. Balance SGP Salud Publica.

Que se publicaron los estudios previos, la convocatoria pública y el proyecto de pliego de condiciones por un término de cinco (5) días hábiles desde el 11 de septiembre hasta el 18 de septiembre de 2023.

Que no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los requisitos técnicos, financieros, de experiencia y jurídicos que deberán cumplir los proponentes para participar y de igual manera los factores de calificación de las propuestas.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Nº 1082 de 2015 reglamentario establece: "*...La entidad, Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección mediante acto administrativo de carácter general sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones especiales para modalidades de selección...*"

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LAS DINÁMICAS DE TRANSMISIÓN**

DE LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS EN MUNICIPIOS CATEGORÍA 4, 5 Y 6 DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". De conformidad con los estudios previos para tal efecto**.**

ARTICULO SEGUNDO: Fijar como cronograma para este proceso el establecido en la plataforma SECOP II.

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	7 días de tiempo transcurrido *(11/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	7 días de tiempo transcurrido *(11/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	7 días de tiempo transcurrido *(11/09/2023 5:34:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	15 horas de tiempo transcurrido *(18/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	15 horas de tiempo transcurrido *(18/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	8 horas para terminar *(19/09/2023 6:55:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	8 horas para terminar *(19/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	8 horas para terminar *(19/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de Interés	2 días para terminar *(21/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Realización del sorteo	2 días para terminar *(22/09/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de la lista de precalificados	3 días para terminar *(22/09/2023 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	3 días para terminar *(22/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6 días para terminar *(25/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6 días para terminar *(25/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	7 días para terminar *(27/09/2023 8:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	7 días para terminar *(27/09/2023 8:35:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	7 días para terminar *(27/09/2023 8:40:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	10 días para terminar *(29/09/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15 días para terminar *(4/10/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	16 días para terminar *(5/10/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	17 días para terminar *(6/10/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	21 días para terminar *(10/10/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	21 días para terminar *(10/10/2023 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de1993 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la Entidad, a efectos de buscarla eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO: Que el presente proceso no se encuentra limitado a la participación exclusiva de Mipyme.

ARTÍCULO QUINTO: El presupuesto oficial previsto para esta contratación es de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS MC/TE ($849.891.163),** incluido IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar**,** como consta en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

-CDP No. 1411 del 18 de Mayo de 2023 expedido por la Dirección Financiera de Presupuesto, con Identificación Presupuestal, 05030602-2.03.02.02.02.009-162, por valor de $850.000.000. Servicios para la comunidad, sociales y personales Recurso de la Nación – Destinación Especifica R. Balance SGP Salud Publica.

ARTÍCULO SEXTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo junto con los documentos previos, el pliego de condiciones definitivos y la minuta del contrato en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II.

ARTÍCULO SEPTIMO: La resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montería, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2023

ORIGINAL FIRMADO
LUIS FERNANDO PUPO PADRON
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD
Gobernación de Córdoba

Proyectó Jurídicamente: José David De Oro /Abogado Dirección de Contratación.
Revisó jurídicamente: Gloria Eugenia Saleme Castillo/Director de Contratación